



Corporación Educacional

COLEGIO TRINITY

LA SERENA

CIRCULAR N°004/2023

REF.: GESTIÓN Y MORA POR NIVEL

La Serena, 5 de Junio de 2023

DE: DIRECTORIO CORPORACIÓN EDUCACIONAL

A: SEÑORES PADRES, MADRES Y APODERADOS/AS

Estimados/as Padres, Madres y Apoderados/as:

Junto con saludar, como directorio de la Corporación Educacional Colegio Trinity, necesitamos entregarles la siguiente información de carácter urgente.

Sabemos que en ocasiones nuestro trabajo como directorio no es visibilizada de la forma más adecuada, no significando una falta de trabajo o de compromiso con el colegio, es más, cada uno de nosotros, en forma personal y como equipo, ha puesto lo mejor de sí para intentar conseguir un mejor lugar de estudio para nuestros hijos y también para todos aquellos que trabajan en el colegio.

Dentro de nuestro trabajo, estamos en continuo análisis de varias situaciones que aquejan al colegio, por las cuales, ya hemos adoptado acciones y posiblemente se sumen otras más en el corto plazo, siempre con el ánimo de mejorar la gestión interna en todo ámbito.

Uno de los ámbitos que buscamos y necesitamos mejorar es el económico, es sabido que el establecimiento tiene diversas carencias en su infraestructura, algunas de las cuales hemos atendido con un gran esfuerzo, destacando, por ejemplo:

- Cancha de voleibol y mejora de la cancha de futbol: \$3.587.240.- (terminada).
- Construcción de sala de recursos PIE: \$3.600.000.- (próximo a iniciar).
- Postulación de proyecto musical a fondos de cultura del Gobierno Regional para poder desarrollar una banda musical.

Cabe recordar que el proyecto educativo de Colegio Trinity se financia de forma conjunta con el financiamiento del Estado de Chile, que se recibe a través de la subvención escolar que otorga el Ministerio de Educación, **y el pago que realizan ustedes a través de la colegiatura**. Lamentablemente, el mal comportamiento de copago de algunos apoderados/as está perjudicando de forma importante el funcionamiento basal del colegio, reflejo de esto es el siguiente cuadro con información de la mora marzo y abril 2023.

	Mes Esperado	Marzo		Abril	
		Mora	%	Mora	%
KINDER	1.536.240	59.200	4%	118.400	8%
PRIMERO BASICO	1.987.300	250.500	13%	334.000	17%
SEGUNDO BASICO	2.972.500	-	0%	182.700	6%
TERCERO BASICO	2.774.612	118.700	4%	237.400	9%
CUARTO BASICO	3.276.120	-	0%	237.400	7%
QUINTO BASICO	2.845.832	237.400	8%	237.400	8%
SEXTO BASICO	2.531.277	356.100	14%	474.800	19%
SEPTIMO BASICO	2.865.040	485.600	17%	676.805	24%
OCTAVO BASICO	2.667.765	-	0%	242.800	9%
PRIMERO MEDIO	2.931.810	242.800	8%	485.600	17%
SEGUNDO MEDIO	2.567.610	172.995	7%	415.795	16%
TERCERO MEDIO	2.294.460	364.200	16%	607.000	26%
CUARTO MEDIO	2.519.050	364.200	14%	728.400	29%
	33.769.616	2.651.695	8%	4.978.500	15%

Este panorama dificulta mucho el poder avanzar con otras mejoras que se necesitan, como el cambio de la iluminación de salas, reparación y mejora de juegos infantiles, cambio de mobiliario obsoleto o incluso la incorporación de nuevo recurso humano para situaciones que merezca mayor atención.

Pedimos a aquellos apoderados/as con retrasos en sus pagos, por favor hacer valer el compromiso que tienen por los niños y niñas, compromiso a cumplir en tiempo y forma, ya que la falta y/o el desfase de ingresos también afecta el oportuno pago de las obligaciones del colegio.

Por último, pedir la colaboración de toda la comunidad, en especial los delegados (as) por nivel en insistir y reforzar esta solicitud que solo tiene por objeto disponer de los recursos que permitan tener un mejor lugar de aprendizaje para los niños(as) y también un mejor lugar para todos quienes trabajan en el Colegio Trinity de La Serena.

Recordamos que el pago de la colegiatura se debe realizar durante los primeros 5 días del mes. Dudas o consultas comunicarse al correo cobranza@colegiotrinity.cl o al número +56 9 5036 7776.

Las formas de pago recomendadas son las siguientes:

a) Transferencia Bancaria

Razón Social: Corporación Educacional Colegio Trinity

Rut: 65.166.895-6

Cuenta Corriente: 75736525 – Banco Santander

Correo electrónico: cobranza@colegiotrinity.cl

Mensaje: Pago de Colegiatura del Estudiante XXXX del curso XXX Mes de XXX (Es importante cumplir con este requisito, de lo contrario su pago no será correctamente registrado).

b) Presencial:

Tarjeta de crédito, débito o efectivo.

Agradecemos y reconocemos la responsabilidad de los/as apoderados/as que con esfuerzo cumplen con su compromiso adquirido en el pago de la colegiatura de sus hijos/as.

Deseando mejorar nuestra situación financiera y haciendo un llamado a la empatía, la cooperación y solidaridad, se despide cordialmente



Directorio

Corporación Educacional Colegio Trinity